

DOS VISIONES DE EDUCACIÓN POPULAR: EL PATRONATO DE
MISIONES PEDAGÓGICAS Y LAS CÁTEDRAS AMBULANTES DE LA
SECCIÓN FEMENINA.
SUS ACTUACIONES EN MÁLAGA.

ANTE TODO me gustaría indicar que no pretendo hacer una comparación entre ambas instituciones, dado que no sería muy ecuánime debido a la brevedad de la primera, apenas cinco años, y la extensión de la segunda, más de treinta años. Pero sí mostrar dos intenciones y su puesta en práctica sobre la misma franja de población. Ambas, salvando las distancias político-temporales, pretenden llevar la cultura a aquellos pueblos más pequeños, más alejados, menos comunicados, menos mimados. De la misma forma ambas no son entes aislados, sino que tienen tras de sí un ideario, ya sea institucionista o falangista.

El Patronato de Misiones Pedagógicas

El Patronato de Misiones Pedagógicas tiene su fundamentación en las ideas de actuación pedagógica de Manuel B. Cossío¹ que podemos sintetizar en acercar lo mejor de la cultura a los pueblos más alejados y humildes y enviar a los mejores maestros a las escuelas rurales, ya expuestas en el Congreso Pedagógico Nacional de 1882. El decreto de creación del Patronato² sale publicado al mes y medio de la proclamación de la II República Española, con la idea de que lo dirigiese el Sr. Cossío aunque contaba ya con setenta y cuatro años. En este decreto se especifican en su artículo 3º los trabajos que debe realizar el Patronato dirigidos en tres vertientes: el fomento de la cultura popular mediante el establecimiento de bibliotecas, la orientación

pedagógica de las escuelas rurales mediante lecciones, cursillos, etc., y la educación ciudadana de las poblaciones donde actúen mediante conferencias, reuniones, etc.; pero el Patronato fue mucho más allá, sin dejar ninguna de estas premisas. Más tarde las Misiones Pedagógicas estarán incluidas en el Proyecto de Ley de Bases para una Ley de Instrucción Pública.

El sentido que pretendieron darle a las misiones nos lo encontramos reflejado en la Introducción de la primera Memoria del Patronato «si el aislamiento es el origen de las misiones y la justicia social su fundamento, claro es que la esencia de las mismas, aquello en que han de consistir estriba en lo contrario del aislamiento, que es la comunicación para enriquecer las almas y hacer que vayan surgiendo en ellas un pequeño mundo de ideas y de intereses, de relaciones humanas y divinas que antes no existían»³. Las misiones responden al utopismo educacional tan arraigado en nuestras tradiciones culturales, pretendiendo llevar «allí donde la oscuridad tiene su asiento, una ráfaga siquiera de las abundantes luces espirituales»⁴, no se pretendía llevar las primeras letras, que era misión de la escuela, sino las últimas y de una forma difusa.

El cuerpo principal de actuación del Patronato era la realización de Misiones Pedagógicas, como es evidente, pero conjuntamente organizó una serie de Servicios que las completaban:

1. Servicio de Bibliotecas, se donaron más de 5.000.
2. Servicio de Música, se donaba una colección de discos y su respectivo gramófono.
3. Servicio de cine y proyecciones, se llegaron a realizar algunas producciones propias.
4. Coro y teatro del pueblo, integrados por estudiantes a cargo de Alejandro Rodríguez⁵.
5. Retablo de Fantoques (Guiñol), creado para llevar el teatro allí donde era complicado que accediera la compañía.
6. Museo Circulante, constituido por reproducciones a tamaño natural de cuadros del Museo del Prado.
7. Cursos para Maestros, se reunía a los maestros de una comarca y se les ponía al corriente en la teoría y en la práctica docente.

Las personas que componían una misión eran en su mayoría estudiantes de magisterio dirigidos por un enviado del Patronato junto a algún profesor de la Normal o Inspector de Enseñanza Primaria. Desde un primer momento se buscaron personas a las que atrayesen la labor de las Misiones y fuesen personas sobre todo de tacto; eran conscientes de que la llegada al pueblo podía ser tomada con suspicacia por parte de los habitantes al tomarlos como

señoritos que vienen a entretenerles gratis y que después se van. Pero las Misiones no sólo trataban de llevar lo que la cultura había producido, sino recordarles su propia cultura, aquella con la que los vecinos del pueblo se identificaban, como sucedió en la Misión Pedagógica de Canillas de Aceituno donde tuvo un eco especial la lectura de «El embargo» de José M^a Gabriel y Galán con el cual se sintieron afines⁶.

Como un programa de misión podemos tomar el llevado a cabo en El Morche el día 22 de junio de 1935⁷, sábado, estaba previsto comenzar a las diez y media, habían llegado a las seis y se habían congregado gran cantidad de chiquillos. D. Eusebio Criado⁸, encargado por el Patronato para dirigir las misiones en Málaga, improvisó un pequeño programa para ellos, los sentó en la playa, les leyó el «Romance del Conde Olinos», que después oyeron cantado en el gramófono, así como «Las tres hojas» cantada por «La Argentinita», terminó con la lectura del capítulo «La sanguijuela» de *Platero y yo*. La sesión de la noche realizada en un local cedido comenzó, como comenzaban todas las misiones, después de los saludos, con la lectura de unas cuartillas del Sr. Cossío, a continuación se proyectaron «Animales de la región Ártica», «Una isla en la Judea Oriental», «Del cultivo del tabaco al cigarrillo» y «La calle de la Paz» de Charlot, entre las películas, se leían romances y se oían discos. Se terminó con el «Himno de riego» y vivas a las Misiones Pedagógicas, a la escuela, a España y a la República.

En los dos años en que el Patronato actuó en Málaga, 1934-1935, visitaron las zonas más deprimidas de la provincia, la Serranía de Ronda y la Axarquía, si bien hay que decir que la brevedad de su existencia limitó mucho sus posibilidades de actuación, además de no tener un personal especializado, salvo el director, y dedicado exclusivamente, ya hemos visto que se surtían de alumnos y profesores de Magisterio, se aprovecharon épocas semivacacionales para la realización de las Misiones.

En Málaga hubo las siguientes Misiones Pedagógicas:

—Del 10 al 17 de Enero de 1934. —Alpandeire, Faraján, Júzcar y Cartajima. Se dieron dos sesiones en cada pueblo, y a pesar del mal tiempo la gente los seguía de un pueblo a otro.

—Del 18 de Mayo al 1 de Junio. —Almayate, Cajiz, Lagos, Arenas y Canillas de Aceituno. Se dieron las sesiones de mañana para niños y de tarde para todo el pueblo.

—Del 18 al 23 de Mayo de 1934. —Casarabonela, El Burgo, Yunquera y Alozaina, realizada paralelamente con la anterior.

—Del 29 de Mayo al 3 de Junio de 1934. —Serrato y Montecorto, estas Misiones no fueron realizadas con fondos del Patronato, sino con subvencio-

nes de otros organismos.

—Mayo de 1935. —Casarabonela, realizada por personal de Málaga para conmemorar el tricentenario de Lope de Vega.

—Junio de 1935. —Algarrobo, Archez, Canillas de Albaida, Cómpea, Sayalonga, Corumbela, Torrox y la barriada de El Morche, Salares y Sedella, del que ya hemos hecho comentario.

Además hay que hacer referencia obligada aunque no ocurriese en nuestra provincia, del hecho de la misión pedagógico-social de Sanabria, Zamora, en 1934. «Ante la urgencia del caso el Patronato decidió acudir allí, no sólo con el bien de la palabra, el libro y la fiesta recreadora, sino además con el beneficio de la alimentación necesaria a los niños, la orientación higiénica, el consejo práctico y la instalación adecuada de la Escuela primaria.»⁹ Esta actuación le da un giro a la orientación primera del Patronato bajándose un poco del aspecto lúdico-utópico y tomar conciencia de la realidad de un país con abundantes necesidades.

Las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina

Tras la guerra y con el comienzo de la época del general Franco se marcan las funciones de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.,¹⁰ dándole la dirección de la educación de la mujer. La idea de mujer de su casa, madre hacendosa, ferviente católica y adicta al régimen de un primer momento, dio paso con el tiempo a una mujer que colaborase al sostenimiento de la economía familiar, que tuviese más dignidad propia y participase en las instituciones, sin olvidar lo anterior. Preparar a la mujer para todo esto dentro de los grandes núcleos de población era relativamente fácil, poseían sus propios centros, realizarlo en los pequeños pueblos era una tarea más complicada. A esto hay que unir el aspecto asistencial y sanitario que estaba en un estado bastante deficiente en una primera época.

En 1944, con motivo del 10º Aniversario de la fundación de la Sección Femenina, sale adelante un proyecto de cátedra ambulante. «En estos momentos se ejecutan los últimos trabajos de acondicionamiento de los vehículos de referencia para el cumplimiento de la misión a que se destinan, según el proyecto que presentó la auxiliar central de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina, camarada Clarita Stauffer, a la delegada nacional y que fue aprobado por el Caudillo. Para llegar a la realización de este proyecto ha sido preciso vencer enormes dificultades derivadas principalmente de la perturbación que en orden a la adquisición de material adecuado han

producido las repercusiones económicas del conflicto bélico actual». ¹¹ Es el comienzo de las llamadas Cátedras Ambulantes Nacionales «Francisco Franco». «Tienen como misión estas Cátedras Ambulantes el llevar a los pueblos todo lo que estos necesitan, tanto en materia de enseñanza rural o cultural como sanitaria. Y traer de los pueblos, para rescatarlos del olvido, la música y las tradiciones populares, así como las labores típicas...» ¹² Esta misión la tendrán las sucesivas Cátedras Ambulantes, que se fueron creando con posterioridad, aunque no generalizadas por todo el país hasta 1955, donde por la Circular 98 ¹³ se ordena que los Planes de Formación que se hacían con las Juventudes se extiendan a los pueblos en Plan Cátedra, comenzando el primero de esta modalidad en Alozaina en Marzo del mismo año. Tendrían una duración de 45 días.

Constaba el Equipo de Profesoras de una Jefe, en un primer momento un mando provincial, una Instructora General, dos profesoras de Hogar, una para Corte y Cocina, otra para Labores y Trabajos Manuales; una Instructora Rural, y una Divulgadora o Enfermera ¹⁴. Además se solicitaba la colaboración del párroco y del médico, si lo había, del pueblo donde fuese la Cátedra.

Las materias impartidas iban dirigidas en un primer momento a las mujeres tanto casadas como solteras y a las escolares, con el paso del tiempo las enseñanzas se abrieron a los hombres, aunque sin dejar de ser mayoritariamente para mujeres. Entre las materias cabe destacar Cocina, Corte, Labores, Economía Doméstica, Puericultura, Industrias Rurales ¹⁵ que se daba a hombres y mujeres, al igual que Religión, Formación Política, Cultura general, o Canciones y bailes regionales, y si era posible del mismo pueblo. Junto a estas materias, poseían un horario que se acordaba el primer día, se hacía charlas de temas de agricultura que solían dar personas vinculadas con la Organización Sindical, a veces eran temas que interesaban más al agricultor, otras interesaban más a la política agrícola.

Paralelamente se llevaba a cabo una labor asistencial visitando enfermos o poniendo vacunas, así como ayudando a gestionar alguna ayuda estatal. También organizaban concursos de macetas, calles, dibujos, cuadras, a la vez que excursiones o romerías.

En un primer momento el profesorado se trasladaba al pueblo donde se iba a realizar la Cátedra con todos los enseres y el ayuntamiento cedía una casa donde se instalaban durante el tiempo que permanecían allí. En 1960 con subvenciones del Ayuntamiento de Málaga, la Diputación Provincial y la Gobernación Civil se adquiere un remolque vivienda de la Casa Almi ¹⁶ con el que realizar las Cátedras, de forma que las Profesoras no tenían que montar y desmontar la vivienda cada vez que cambiaban de pueblo.

Sin embargo, había pueblos donde las dificultades de las comunicaciones imposibilitaban su uso. Se cambió a mediados de los sesenta por otro remolque de la marca Caravansa, que dio mejores resultados, sin embargo la escasez de espacio motivaba las lógicas fricciones de convivencia entre el profesorado, por lo que se optó por dejarlo, esto ya en la década de los setenta.

Una preocupación constante en las responsables de las Cátedras es que, cuando ésta se marche del pueblo, todo el trabajo realizado no se quede en el olvido, sino que tenga de alguna forma continuidad, en algunos casos sucede así, no en todos.

Todas las Cátedras se clausuraban con un programa especial al que se invitaban a los pueblos de la zona así como al Gobernador, que a veces asistía y otras mandaba un representante. Los mandos provinciales de la Sección Femenina siempre estaban en las clausuras. A lo largo de los años los programas de clausura cambian poco siendo lo más significativo de ellos los bailes que dan un toque colorista y alegre. Si comparamos estos dos programas de clausura podemos comprobar que la diferencia es mínima:

CUEVAS DEL BECERRO ¹⁷ 2 de julio de 1961	ARRIATE 7 de abril de 1976
1.— Gimnasia (mayores)	1.— Visita a la exposición
2.— Gimnasia (pequeñas)	2.— Bailes Fandango de Cómpera y Zángano de Álora (medianas)
3.— Salto de longitud (niños)	3.— Pruebas de atletismo (E.G.B.)
4.— Baile Fandango de Cómpera (mayores)	4.— Baile Jota de Jaén (medianas)
5.— Bailes Las Hoces (medianas)	5.— Cuento escenificado «Con el burro a cuestas»
6.— Baile Malagueñas (medianas)	6.— Baile Verdiales Cartameños, grupo de mayores de Benaolán
7.— Coro	7.— Coro de niños de E.G.B.

CUEVAS DEL BECERRO	ARRIATE
8.— Baile El Vito (pequeñas)	8.— Baile Malagueñas y Fandango de Comares (mayores)
9.— Baile Santa Catalina (medianas)	9.— Tabla de ritmo, con cuerdas
10.— Baile La Reja (medianas)	10.— Baile La Reja (pequeños)
11.— Baile El Cartameño (mixto)	11.— Baile Sevillana de la Cimada (señores mayores)
12.— Entrega de premios y certificados	12.— Entrega de premios
13.— Salve a la Stma. Virgen en la Iglesia	13.— Lectura de la Memoria del Curso
14.— Exposición de Labores en el Ayuntamiento	14.— Salve cantada en la Iglesia.

A pesar de los quince años transcurridos la coincidencia es casi exacta, también hay que reconocer que aunque variado nuestro patrimonio en bailes no es ilimitado. La exposición de las labores realizadas si era relativamente diferente en cada pueblo, según las materias primas que existieran y las habilidades de las mujeres del mismo.

La Clausura de la Cátedra era un escaparate de lo que se había realizado en el pueblo, además los mandos nacionales de la Sección Femenina prohibieron que se prepararan actuaciones específicas para las clausuras, lo que no inhibía a destacar lo más granado.

Las materias que impartían tampoco variaron mucho durante el desarrollo de las Cátedras, aunque los contenidos se iban adaptando al transcurrir de los años. Los horarios de las clases debían adaptarse al horario disponible de las mujeres del lugar para facilitarles la asistencia, por lo que cambiaban de un pueblo a otro, aunque mantenían un esquema parecido. Se recomendaba un horario desde la Delegación Nacional de la Sección Femenina, pero siempre debía de adaptarse a las necesidades o grupos que se formasen, dado que estos no debían exceder de 40 personas¹⁸.

DISTRIBUCIÓN Y HORARIO PLAN CÁTEDRA (PUEBLOS PEQUEÑOS)¹⁹

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
10-10 ^{1/2}	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia
10 ^{1/2} -12	Labores	Labores	Labores	Labores	Labores	Labores
12-1 ^{1/2}	Ind. Rural	Ind. Rural	Ind. Rural	Ind. Rural	Ind. Rural	Ind. Rural
TARDE						
3 ^{1/2} -5	Corte	Corte	Corte	Corte	Corte	Corte
5-6 ^{1/2}	Cocina	Ind. Rural Convivencia y Economía Doméstica	Cocina	Ind. Rural Convivencia y Economía Doméstica	Cocina	Ind. Rural Puericultura e Higiene
6 ^{1/2} -7 ^{1/2}	TIEMPO LIBRE Y ORACIONES Y BANDERAS					
7 ^{1/2} -8 ^{1/2}	Religión	Nacional- Sindicalismo	Religión	Nacional- Sindicalismo	Religión	Nacional- Sindicalismo
8 ^{1/2} -9 ^{1/2}	Música y Baile, Puericultura o Higiene (casadas)					
9-10	Cultura General (grupo especial)					

HORARIO DE CLASES DE BENALAUÍA²⁰

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOL.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
11-12 ^{1/2}	Labores	Artesanía	Artesanía	Labores	Corte/Conf.	Conferencias y Actividades
12 ^{1/2} -1	Alimentac.	Cultura Grf.	Econ. Dom.	Econ. Dom.	Econ. Dom.	
4 ^{1/2} -6	Artesanía	Corte/Conf.	Trabaj. Man.	Artesanía	Artesanía	
6-6 ^{1/2}	Convivencia	Religión	Alimentación	Higiene o Socorrismo	Puericultura	
6 ^{1/2} -8	Corte/Conf.	Trabaj. Man.	Conservaría	Cocina	Labores	
8-8 ^{1/2}	Puericultura	Econ. Dom.	Convivencia	Cultura Gral.	Alimentación	
9 ^{1/2} -10 ^{1/2}	Artesanía	Conferenc. Médica	Proyecciones	Labores o Manuales	Cultura general	

HORARIO DE JUVENTUDES

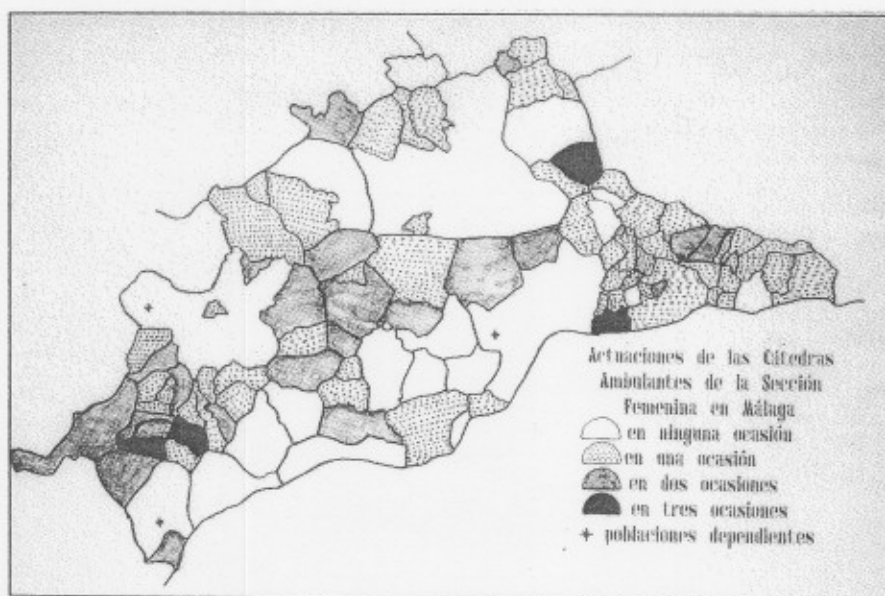
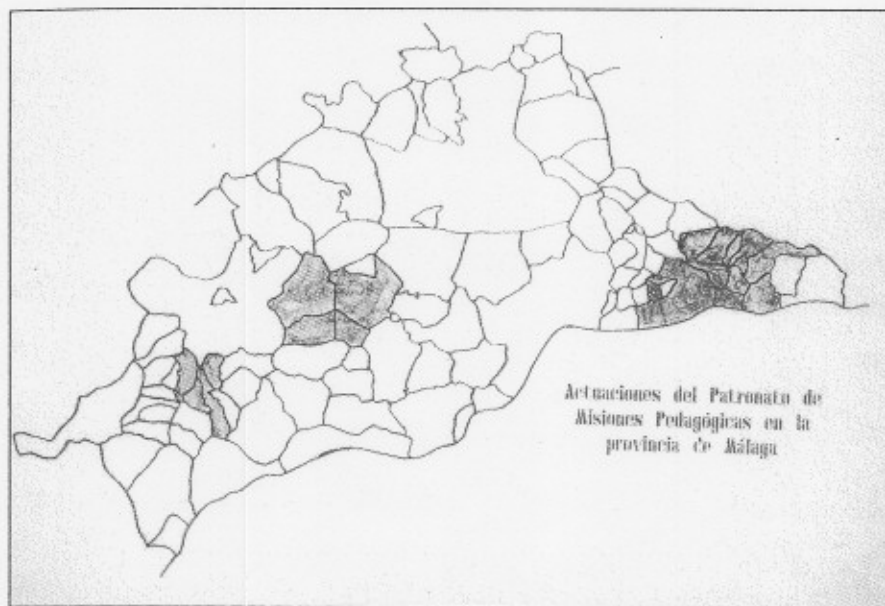
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADOS
1-2	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Diversas actividades
5 ^{1/2} -6 ^{1/2}	Baile	Canciones	Guiñol	Baile	Cuento Es- certificado o Marcha	
6 ^{1/2} -7 ^{1/2}	Baile/March.	Murales y audiciones	Baile	Guiñol o lectura dialogada	Baile o Canciones	
8 ^{1/2} -9 ^{1/2}	Bailes may.	Bailes may.	Bailes may.	Bailes may.	Bailes may.	

Desde la Circular 98 de 1955, en Málaga se estuvieron realizando Cátedras Ambulantes ininterrumpidamente hasta 1977, abarcando casi todos los pueblos pequeños de la provincia.

AÑO ²¹	POBLACIONES
1955	Alozaina, Cómpeta, Benarrabá, Sedella, Benamocarra, Villanueva del Trabuco, Álora, Rincón de la Victoria.
1956	Cañete la Real, Nerja, Cuevas de San Marcos, Periana.
1957	Almogía, Venta de las Palomas, Campanillas, Casabermeja, Teba, Ojén.
1958	Benalmádena, Sierra de Yeguas, Vélez-Málaga. Casarabonela, Tolox.
1959	Sierra de Gibralfalía, Manilva, Mijas, Guaro.
1960	Canillas de Aceituno, Jubrique, Peñarrubia.
1961	Almargen, Ardales, Cuevas del Becerro, Moclinejo, Benagalbón.
1962	Rincón de la Victoria, Colmenar, Totalán, Comares, Los Baños de Hedionda, Parauta.
1963	Igualeja, Faraján, Alpandeire, Benadalid, Jimera de Líbar, Benalauría.
1964	Algatocín, Júzcar, Pujerra, Cartajima, Benarrabá.
1965	Gaucín, Alfarnate, Villanueva del Trabuco, Almogía, Atajate, Algarrobo, Arenas.
1966	Montecorto, Frigiliana, Villanueva de Algaidas, Carratracá, Benamocarra.
1967	Iznate, Benamargosa, El Borge, Cútar, Salto del Negro, Canillas de Albaida, Archez.
1968	Sayalonga, Viñuela, Almáchar, Manilva, Villanueva del Trabuco, Cuevas Bajas, Villanueva de Tapia.

1969	Salares, Sedella, Alcaucín, Fuente Piedra, Sierra de Yeguas.
1970	Humilladero, Mollina, Ojén.
1971	Tolox, Aozaina, Jubrique, Benaolán, Monda.
1972	Casarabonela, Yunquera, El Burgo, Canillas de Aceituno, Valle de Abdalajís, Cortes de la Frontera.
1973	Cortes de la Frontera (Estación), Villanueva del Rosario, Jubrique, Pizarra, Casabermeja, Pujerra, Benarrabá.
1974	Genalguacil, Ardales, Algotocín.
1975	Gaucín, Benalauría, Benaolán.
1976	Arriate, Alpandeire, Montejaque.
1977	Cuevas del Becerro, El Burgo.

Entre el Patronato de Misiones Pedagógicas y las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina existe una preocupación por la población rural, cada uno con sus miras, pero la forma de acceder a ellos tienen unos matices que los diferencian. El carácter del Patronato les lleva a plantearse el traslado de la cultura mediante el goce de la misma (poemas, música...), siempre efímero, y reconocer de los pueblos su propia cultura; las Cátedras Ambulantes en cambio llevan un sentido más práctico (corte, cocina, artesanía...), a la vez que recopilaban lo tradicional de cada lugar. Las actuaciones del Patronato por la forma difusa de las enseñanzas y el personal que las realizaba eran breves, a lo sumo un día; las Cátedras al contar con personal dedicado exclusivamente a ello y tener una duración mucho mayor podían realizar un trabajo de mayor continuidad. Si con el Patronato de Misiones Pedagógicas intentaron las autoridades de la II República hacer notar los nuevos aires que se vivían entonces apenas instaurada la misma, los mandos de la Sección Femenina generalizaron el modelo de Cátedras Ambulantes cuando el Régimen estaba consolidado.



NOTAS

- (1) Manuel B. Cossío (1858-1935), discípulo y sucesor de D. Francisco Giner de los Ríos al frente de la Institución Libre de Enseñanza, primer catedrático de Pedagogía y director desde su fundación del Museo Pedagógico Nacional.
- (2) Real Decreto de 29 de mayo de 1931, Gaceta de Madrid de 30 de mayo de 1931, páginas 1033 y 1034.
- (3) Patronato de misiones pedagógicas (1934). Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas, S. Aguirre imp., Madrid, pág. x.
- (4) Op. Cit., pág. IX.
- (5) Alejandro Rodríguez, más conocido por su pseudónimo de Alejandro Casona, era por aquel entonces Inspector de Enseñanza Primaria de Madrid, dedicándose después al teatro.
- (6) Pérez Frías, A. (1934) «Misión Pedagógica», en La Unión Mercantil, 31 de mayo, Málaga, pág. 11. H.M.MA.
- (7) Gámez Calvo, H. (1935) «Misiones Pedagógicas», en La Unión Mercantil, 27 de junio, Málaga, pág. 14, H.M.MA.
- (8) D. Eusebio Criado Manzano había sido profesor de la Normal de Málaga, profesor de la Escuela Superior de Magisterio estaba agregado desde 1933 al Patronato de Misiones Pedagógicas.
- (9) Patronato de Misiones Pedagógicas (1935) Memoria de la Misión Pedagógico-social en Sanabria (Zamora), S. Aguirre imp., Madrid, pág. 9.
- (10) Ley de 28 de diciembre de 1939 (B.O. 29-12-39) R 1991 — Jefatura del Estado.
- (11) Sur, 6 julio 1944, pág. 1.
- (12) Delegación Nacional de la Sección Femenina (1945). Plan de formación, Madrid, pág. 251.
- (13) Circular 98 de la Regiduría Central de Formación de 12 de febrero de 1955, Legajo S1661, A.H.P.MA.
- (14) En las primeras Cátedras era una enfermera, pero después fue siempre una Divulgadora Rural, que tenían ciertos estudios sanitarios y asistenciales.
- (15) Entre las enseñanzas de Industrias Rurales destaca la de artesanía que se adaptaba a las materias primas del lugar, ya sea esparto, pita, o curtido de pieles. Además avicultura, cunicultura, sericultura, conservería, etc.
- (16) Este remolque-vivienda empezó con mal pie ya que se rompió la lanza a la salida de Madrid, cuando se lo traían a Málaga. Además la deficiente construcción motivaba numerosas quejas de las profesoras, sobre todo si llovía.
- (17) Legajo S1661 y Legajo S1666, A.H.P.MA.
- (18) Lo normal era un solo grupo de mozas y otro de madres, aunque a veces se refundían si el pueblo era pequeño o se hacía varios grupos de cada si el pueblo era grande o había un interés alto por asistir.
- (19) Legajo S1661, Anexo a Circular 98, registro de entrada 578/55
- (20) Legajo S1666 A.H.P. MA., la Cátedra se realizó en 1975.
- (21) Aunque las Cátedras Ambulantes se verificaban por cursos académicos, al existir numerosas Cátedras Extraordinarias durante los veranos y entrado el otoño, considero más oportuno la adscripción por años naturales.